



Documento de Pliegos

Número de Expediente **3/2022 Obras**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 23-06-2022 a las 18:27 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

'Reconstrucción y consolidación de la fachada interior del Casino, en la calle Emilio Castelar, nº 69, de Alcázar de San Juan', con cargo a la Subvención del Plan de Obras Municipales 2022 de la Diputación Provincial de Ciudad Real.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 84.060,74 EUR.

→ Importe 101.713,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 84.060,74 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: TRES MESES, conforme al programa de trabajo.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexo1DeclaracionResponsable.docx](#)

→ [Anexo2OfertaEconomica.docx](#)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Otros acabados de edificios y obras

→ Lugar de ejecución ES422 Ciudad Real El Casino de Alcázar, sito en Calle Emilio Castelar, nº69, de Alcázar de San Juan. Alcázar de San Juan

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2B9t7tkZ2A9mXQV0WE7IYPw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Concejalía Delegada Area Régimen Interior del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://sede.alcazardesanjuan.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=6EDmaM2uWA4QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ Calle Santo Domingo, 1
→ (13600) Alcazar de san Juan España
→ ES422

→ Teléfono 926579104
→ Correo Electrónico secretaria@aytoalcazar.es

Proveedor de Pliegos

→ Concejalía Delegada Área Régimen Interior del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

Dirección Postal

→ Calle Santo Domingo, 1
→ (13600) Alcazar de san Juan España

Contacto

→ Teléfono 915241242
→ Correo Electrónico licitacionE@hacienda.gob.es

Recepción de Ofertas

→ Concejalía Delegada Área Régimen Interior del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

Dirección Postal

→ Calle Santo Domingo, 1
→ (13600) Alcazar de san Juan España

Contacto

→ Teléfono 915241242
→ Correo Electrónico licitacionE@hacienda.gob.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 13/07/2022 a las 17:00
→ Observaciones: Se recomienda que tengan en cuenta el horario de soporte de plataforma (L-J 9h a 19h; V 9h a 15h).

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Documentación administrativa y proposición económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 15/07/2022 a las 11:15 horas
→ Apertura del sobre único. Fecha sujeta a cambios.

Proveedor de Información adicional

→ Concejalía Delegada Área Régimen Interior del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

Dirección Postal

→ Calle Santo Domingo, 1
→ (13600) Alcazar de san Juan España

Contacto

→ Teléfono 915241242
→ Correo Electrónico licitacionE@hacienda.gob.es

Lugar

→ Sala de Comisiones del Ayuntamiento

Dirección Postal

→ Santo Domingo, nº 1
→ (13600) Alcázar de San Juan España

Tipo de Acto : Privado

→ Condiciones para la asistencia : Privado-electrónico, con la asistencia de los miembros de la Mesa de Contratación.

Objeto del Contrato: 'Reconstrucción y consolidación de la fachada interior del Casino, en la calle Emilio Castelar, nº 69, de Alcázar de San Juan', con cargo a la Subvención del Plan de Obras Municipales 2022 de la Diputación Provincial de Ciudad Real.

→ Valor estimado del contrato 84.060,74 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 101.713,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 84.060,74 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: TRES MESES, conforme al programa de trabajo.

→ Lugar de ejecución

→ El Casino de Alcázar, sito en Calle Emilio Castelar, nº69, de Alcázar de San Juan.

→ Subentidad Nacional Ciudad Real

→ Código de Subentidad Territorial ES422

Dirección Postal

→ Emilio Castelar, nº69.

→ (13600) Alcázar de San Juan España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - La empresa contratista vendrá obligada a responsabilizarse de realizar una recogida selectiva de los residuos generados durante la ejecución del contrato. Así mismo deberá retirar los embalajes y envases vacíos, para depositarlos en los contenedores correspondientes o, en su caso, en el punto limpio u otro sistema de gestión de residuos autorizado.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avaladas por certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. Criterios: Umbral 70% de la anualidad media del contrato: 71.199,45 €. **Umbral:** 71199.45 **Expresión:** Acreditación: Certificados de buena ejecución de servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años. En todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas clasificadas del Sector Público acreditará frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia técnica del empresario.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios del licitador referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. Criterios: Umbral 1 vez el valor estimado del contrato 84.060,74 € **Umbral:** 84060.74 **Expresión:** Acreditación: Mediante Declaración del empresario indicando el volumen de negocios global de la empresa y Cuentas Anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si la empresa estuviera inscrita en dicho registro y -en caso contrario- por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Las empresas individuales, no inscritas en el Registro Mercantil, acreditarán su volumen anual de negocios mediante libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

- **Sobre UNICO**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Documentación administrativa y proposición económica
- **Descripción** Deberá contener lo indicado en el apartado A) de la cláusula 2.2.4. Contenido de las proposiciones, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 100
 - **Expresión de evaluación** : $P_i = M * (O_k / O_i)$; $i=1..n$; Donde: $i=1..n$: Secuencia de ofertas donde 1 es la primera oferta y n la última oferta. P_i : Puntuación obtenida. M : Máxima puntuación obtenible, en este caso 100 puntos. O_k : Precio de la oferta más económica de las presentadas en la secuencia $i=1..n$. O_i : Precio de la oferta a ponderar a la que correspondería una puntuación P_i dentro de la secuencia $i=1..n$.
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 100

Plazo de Validez de la Oferta

→ 3 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Conforme al artículo 215 de la LCSP. No se contempla la obligación de indicar en la oferta la parte del contrato que se tenga previsto subcontratar. Tras la adjudicación o cuando se inicie la ejecución, debe comunicar celebrar subcontratos.

